



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

Resolución de la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universitat de València, de fecha 31 de octubre, por la cual se resuelve el XII concurso Jane Addams al Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales que incorpore la perspectiva de género, curso académico 2023-2024

Antecedentes

Que por Resolución de fecha 31 de mayo de 2024 de la decana de la Facultad de Ciencias Sociales (DOGV 14/06/2024) se convocó el XII concurso Jane Addams al Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales que incorpore la perspectiva de género.

Que el Jurado -compuesto por Inmaculada Verdeguer Aracil, Mónica Gil Junquero, Óscar Requena Montes, y Encarna Canet Benavent- se reunió el 31 de octubre de 2024 y propuso otorgar el premio a los siguientes trabajos:

- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: "La perspectiva de género en la prevención de los riesgos laborales", de la estudiante Ana Isabel Salas Montesa.
- Grado en Trabajo Social: "Percepción de las mujeres con fibromialgia en su relación con el sistema sanitario, profesionales de la salud y sociedad", de la estudiante Celia Quintana Díaz.
- Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración: "Cuidar en el futuro: un análisis del impacto de los cuidados en los proyectos de vida de la juventud universitaria", de la estudiante Ángela Yagüe Plasencia.

La decana de la Facultat de Ciències Socials de la Universitat de València, haciendo uso de las competencias que le confiere la Resolución de 20 de mayo de 2022, del Rectorado de la Universitat de València (DOGV 30.05.2022), por la cual se aprueba la delegación de funciones en las vicerrectoras y los vicerrectores, la secretaria general, el gerente y otros órganos de esta Universidad,

RESUELVE

Otorgar los premios correspondientes al XII concurso Jane Addams al Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales que incorpore la perspectiva de género:

- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: "La perspectiva de género en la prevención de los riesgos laborales", de la estudiante Ana Isabel Salas Montesa.
- Grado en Trabajo Social: "Percepción de las mujeres con fibromialgia en su relación con el sistema sanitario, profesionales de la salud y sociedad", de la estudiante Celia Quintana Díaz.
- Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración: "Cuidar en el futuro: un análisis del impacto de los cuidados en los proyectos de vida de la juventud universitaria", de la estudiante Ángela Yagüe Plasencia.

Contra la resolución de concesión, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de su publicación ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien directamente un recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de su publicación.

València, 26 de octubre de 2022

La decana de la Facultad de Ciencias Sociales
(por delegación de la rectora DOGV de 30.05.2022)

Elena Mut Montalvá

